





Antigua Nacional IV, Ctra. Madrid- Cádiz, km. 394 C.P.:14014- Córdoba

Tel: 957 32 21 25 Fax: 957 32 20 14

e-mail: cecosam@ayuncordoba.es

www. cecosam.com

ACTA № 2.

REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE CONTRATACIÓN DE CECOSAM CELEBRADA EL DÍA 31 DE ENERO DE 2017.

PROCEDIMIENTO ABIERTO ORDINARIO DE ADJUDICACIÓN DEL SERVICIO DE PREVENCIÓN AJENO EN LAS ESPECIALIDADES PREVENTIVAS DE MEDICINA DEL TRABAJO, SEGURIDAD EN EL TRABAJO, HIGIENE INDUSTRIAL, ERGONOMÍA Y PSICOSOCIOLOGÍA APLICADA.

Expte. 06/2016

ACTO DE APERTURA SOBRE "B"

ASISTEN

PRESIDENTA.

Dña. María Mar Téllez Guerrero.

VOCALES.

D. José Antonio Romero Pérez. Gerente.

SECRETARIO.

D. Ignacio Ruiz Soldado. Secretario de la empresa municipal CECOSAM, con voz pero sin voto.

NO ASISTEN.

D. Rafael del Castillo Gomariz.

OTROS ASISTENTES.

D. Fernando A. Pozón Cazorla, de Premap, Seguridad y Salud, SLU. Raquel Tirado Sánchez, de Fraterprevención, SLU.

Reunidos en la Sala de Presidencia del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba, el día 31 de Enero de 2017 a las 11:30 horas, se constituye la Comisión de Contratación para la adjudicación del Servicio de Prevención Ajeno en las especialidades preventivas de medicina del trabajo, seguridad en el trabajo, higiene industrial, ergonomía y psicosociología aplicada, asistiendo a la misma las personas relacionadas al margen.

El Sr. Secretario procede a la apertura de los sobres B de las empresas presentadas y se ha comprobado, tras la revisión de la documentación que la empresa Unipresalud SL., no presenta documentación alguna, por lo que se le concede un plazo de 3 días para que aporte la documentación requerida en el Pliego de Condiciones.

Siendo las 11:45 horas del día arriba indicado, se levanta la sesión.

LA PRESIDENTA.

(Firma electrónica).

Fdo.: María Mar Téllez Guerrero.

Doy fe, EL SECRETARIO. (Firma electrónica)

Fdo.: Ignacio Ruiz Soldado.

Código Seguro de verificación:wHAtw1eobqgzbnjgxatbEQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/ Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	Ignacio Ruiz Soldado - (G	Ignacio Ruiz Soldado - (G.m.u.) Secretario Delegado		08/02/2017
	Maria del Mar Tellez Guerrero - Teniente-alcalde Delegada de Fomento del Desarrollo Económico y del Comercio			
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	wHAtwleobqgzbnjgxatbEQ==	PÁGINA	1/1

wHAtwleobqgzbnjgxatbEQ==